



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁷ de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford Falcon Ghía, dominio C- 942.628, al Juzgado Federal de Paso de los Libres.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-


JOSÉ B. LOZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION